



SEDESORE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Y ECONOMÍA DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PARA OBRA PÚBLICA 2026



FECHA: 08/06/2026

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ S.L.P. CLAVE 048

ANTECEDENTES

PROGRAMA	URBANIZACION	CLAVE:	SE	MODALIDAD DE EJECUCION	ADJUDICACION DIRECTA
SUBPROGRAMA	REHABILITACION	CLAVE:	05-0E	No. DE CONCURSO	MVP/CDSM/PAN/AD-002-2026
REGION	ALTIPLANO	CLAVE:	001	FECHA DE ADJUDICACION	29 DE ABRIL DE 2026
MUNICIPIO	VILLA DE LA PAZ	CLAVE:	048	No. CONTRATO	MVP/CDSM/002-2026
LOCALIDAD	VILLA DE LA PAZ			FECHA DE ACUERDO	14 DE MAYO DE 2026
MODALIDAD DE INVERSION.	CONTRATO			POR ADMINISTRACION	

NOMBRE DE LA OBRA "REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P."

NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE - SUPERVISOR C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO
FECHA DE INICIO: 15 DE MAYO DE 2026 FECHA REAL DE TERMINACION: 08 DE JUNIO DE 2026
DESCRIPCION DE LAS OBRAS O SERVICIOS QUE SE RECIBEN: "REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P."

RELACION DE ESTIMACIONES

ESTIMACION	PERIODO DE ESTIMACION	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
Estimacion 1 y Finiquito	15 de Mayo de 2026 al 08 de Junio de 2026	\$796,393.61	\$127,422.98	\$923,816.59	

INVERSIONES

AVANCE TOTAL

	APROBADA	EJERCIDA	FISICO:	100%	FINANCIERO:	100%
	\$	\$				
TOTAL	923,816.59	923,816.59				
FEDERAL						
ESTATAL						
MUNICIPAL	923,816.59	923,816.59				
BENEFICIARIOS						
CREDITO						
IMPORTE CONTRATO:	\$	923,816.59	IMPORTE DE DEDUCCIONES:	\$		\$5,574.76
IMPORTE TOTAL ESTIMADO:	\$	923,816.59	SALDO POR CANCELAR:	\$		

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION

EN EL LUGAR DE LA OBRA QUE SE UBICA EN: VILLA DE LA PAZ DE LA LOCALIDAD DE VILLA DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE: VILLA DE LA PAZ SIENDO LAS 11:00:00 a. m. HRS. DEL DIA 08 DE: JUNIO DEL 2026 SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS QUE FIRMAN AL CALCE, CON EL FIN DE VERIFICAR LA TERMINACION Y OPERACION DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULOS 44 DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LAS APORTACIONES TRANSFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS

TIPO DE DOCUMENTO: FIANZA DE VICIOS OCULTOS
No. 26A25976 IMPORTE: \$ 92,381.66 FECHA DE EXPEDICION: 8 de Junio de 2026
NOMBRE DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA: VIGENCIA: 18 MESES

ACTA DE ENTREGA RECEPCION PARA OBRAS (REVERSO)

RECEPCION DE LA OBRA

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE ESTA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO; ASI COMO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS BENEFICIARIOS. LA PRESENTE NO EXIME A LA ENTIDAD EJECUTORA O CONTRATISTA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA OBRA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A LA CORRECCION DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 152 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO.

RESPONSABLE DE LA OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

NOMBRE: C. JUAN PABLO PEÑA MENDOZA

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

FIRMA: 

OBSERVACIONES GENERALES

LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA FISICAMENTE AL 100%.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FIRMAS

EJECUTORA QUE RECIBE LA OBRA DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y FIRMA: LIC. JUAN FRANCISCO GOMEZ ESCAMILLA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMÓN. 2024-2027

ORGANISMO OPERADOR RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA DE EJECUTORA

NOMBRE Y FIRMA: C. JUAN PABLO PEÑA MENDOZA

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATISTA QUE ENTREGA LA OBRA A EJECUTORA

NOMBRE Y FIRMA: C. MARGARITA LEIZA CAMARILLO

CARGO: CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA EJECUTADA

NOMBRE Y FIRMA: LIC. JUAN FRANCISCO GOMEZ ESCAMILLA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

ADMÓN. 2024-2027
POR UN GOBIERNO NUEVO

CONTRALORIA INTERNA DE LA INSTANCIA EJECUTORA

NOMBRE Y FIRMA: MTRO. CALEB RODRIGUEZ OLIVERA

CARGO: CONTRALOR INTERNO

BENEFICIARIOS RECIBEN DE CONFORMIDAD LA OBRA EJECUTADA

NOMBRE Y FIRMA: C. SANDRA ELIZABETH MARTINEZ ESCAMILLA

CARGO: PRESIDENTE DE COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA: ING. FRANCISCO ORLANDO CARDONA TORRES

CARGO: COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE Y FIRMA: C. CARLOS ESTEBAN TORRES OLIVARES

CARGO: SECRETARIO DE COMITÉ

COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE Y FIRMA: C. LUZ MIREY GALLEGOS GOMEZ

CARGO: VOCAL DE COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA: MARICELA BORJAS MARTINEZ

CARGO: VOCAL DE COMITÉ

INCONFORMIDAD MANIFESTADA

FIRMA CONDICIONADA POR:

NOMBRE Y CARGO DEL INCONFORME:

ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se reunieron en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, cita en Hidalgo esq Juárez S/N colonia centro, las personas que en ella intervinieron firmando al calce, con el fin de levantar esta acta administrativa en la cual se dan

por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos en el contrato No. MVP/CDSM/002-2026 para la ejecución de los trabajos consistentes en:

REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

De acuerdo a los datos que a continuación se describen:

I.- NOMBRE DEL CONTRATISTA: C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO

II. DE LA INFORMACIÓN BÁSICA INICIAL:

Área encargada de la obra: Coordinación de Desarrollo Social Municipal

Objeto de Contrato REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

Localidad donde se realizan los trabajos: VILLA DE LA PAZ

III. ANTECEDENTES

Número de adjudicación: MVP/CDSM/002-2026
Fecha de Adjudicación: 29/04/2026
Número de Contrato: MVP/CDSM/002-2026
Fecha de iniciación según bitácora de obra: 15 DE MAYO DE 2026
Fecha de terminación según bitácora de obra: 08 DE JUNIO DE 2026

IV.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN

REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

V.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES

No hubo modificaciones

VI.- RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON

REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

Del 15 DE MAYO DE 2026 al 08 DE JUNIO DE 2026

VII.- MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL. \$923,816.59
Monto de las Ampliaciones \$0.00
Monto total contratado \$923,816.59

VIII. SANCIONES:

No existieron

IX.- EL MUNICIPIO

hacer posteriormente las relaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, por su parte el contratista

C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO manifiesta que no tiene reclamaciones, salvo las indicadas en el Acta de Entrega-Recepción física, por lo cual se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidas por ambas partes en el contrato de obra No. **MVP/CDSM/002-2026**, no reservandose acciones o derecho alguno.

X.- OBSERVACIONES

Ninguna.

XI.- NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

Villa de la Paz, San Luis Potosí siendo las 15:00 horas del día 08 DE JUNIO DE 2026

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
CONTRATANTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMÓN. 2024-2027

LIC. JUAN FRANCISCO GÓMEZ
ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA



C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

CONTRATO: MVP/CDSM/002-2026
 MONTO: \$923,816.59
 CONTRATISTA: C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO
 ANTICIPO OTORGADO: \$0.00
 ANTICIPO AMORTIZADO: \$0.00
 PERIODO DE EJECUCIÓN (según contrato).
 Fecha de inicio: 15 DE MAYO DE 2026
 Fecha de término: 08 DE JUNIO DE 2026
 PERIODO DE EJECUCIÓN (Real).
 Fecha de inicio: 15 DE MAYO DE 2026
 Fecha de término: 08 DE JUNIO DE 2026

I. IMPORTES DE OBRA EJECUTADA

• Obra según contrato	\$923,816.59
• Obra adicional	\$0.00
• Obra Extraordinaria	\$0.00
• Obra cancelada	\$0.00
• Ajuste de costos	\$0.00
(1) Importe total de la obra	\$923,816.59

II.- CARGOS AL CONTRATISTA

• Amortización del anticipo	\$923,816.59
• Penalización por cumplimiento	\$0.00
• Pagos exceso	\$0.00
• Costos financieros	\$0.00
• Cargos por materiales no devueltos	\$0.00
• Sobre costo de la obra (*)	\$0.00
(2) Sub -Total	\$923,816.59

(*) En caso de rescisión del contrato imputable al contratista.

III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No.	PERIODO	IMPORTE	SITUACIÓN
1 (1er. Estimación) Y Finiquito	15 DE MAYO AL 08 DE JUNIO DE 2026	\$923,816.59	Pagado

IV. LIQUIDACIÓN

(01) Importe de la obra	\$923,816.59
(02) Importe de la obra liquidada	\$923,816.59
(03) Subtotal (1-2)	\$0.00

V.- SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

(+)	C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO	
(1)-(2)= +\$(4)		\$0.00
(-) contratista		
(05) Materiales		\$0.00
(06) Equipos		\$0.00
(07) Subtotal 5+6		\$0.00

VI.- SALDO A FAVOR DE LA CONTRATANTE

(+) El Municipio	
(4) - (7)= \$ (8)	\$0.00
(-) Contratista	

las obligaciones adquiridas por ambos para la realización de los trabajos de la obra denominada

REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

según contrato No. MVP/CDSM/002-2026 . Firmando de conformidad la siguiente acta quien en ella intervinieron.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
CONTRATANTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JUAN FRANCISCO GÓMEZ
ESCAMILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA



C. MARGARITA LEIJA CAMARILLO

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. , 08 DE JUNIO DE 2026